PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio 30 NOVIEMBRE de 2020

Señor (a)
STELLA LOBOA VASQUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354421
COORDINADORA ACADÉMICA (E)
Dependencia CONTABILDAD
INDUSTRIA Y SERVICIOS- META

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes NOVIEMBRE del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1354421) del año (2020)

(MARIA MONICA GARCIA TORRES), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073324043 de Puerto de Salgar, en mi calidad de Contratista del SENA, en (INDUSTRIA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Treinta y cinco millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos setenta pesos ($ 35.353.270) COP.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a). Un (1) primer pago equivalente al mes de febrero por 20 días por valor de $2.303.145, b). y nueve (9) pagos correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, octubre y noviembre por valor de $3.454.717, c) Un (1) último pago correspondiente a 16 días por valor de $1.842.516 que serán pagados mensualmente.

A. un primer pago correspondiente a veinte (20) días del mes de febrero de 2020 por un valor de dos millones trecientos tres mil ciento cuarenta y cinco pesos (2.303.145) A.) nueve pagos correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2020 por un valor mensual de tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos ($ 3.454.717) C)un último pago correspondiente a dieciséis (16) días de mes de diciembre de 2020 por valor de un millon ochosientos cuarenta y dos mil quinientos dieciséis pesos ($ $ 1.842.516) COP.
B. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 39254202880 de Bancolombia, cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes; PARÁGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación

de los aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: : Será hasta el 16 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Seguridad y salud en el trabajo)

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

24	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales„ la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006„ que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***
2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas cornplernentaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES .	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***

	curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).		
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique_	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***
4	Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres 13) dial, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se en encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de le etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***

5	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES .	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***
6	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***
7	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***
8	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así	Documentos anexos planilla de pago

	al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.	2210282 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	
9	Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Sofia plus, pendiente capacitación de nueva plataforma LMS
10	Ajustar y atender las Orientaciones del equipe. técnico-pedagógico del Centro de formación	Aun no se ha realizado reunicón con el equipo	No hay evidencia
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerde a la citación realizada.	No se ha citado a comité	No hay evidencia
12	Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral	No tengo asignado aprendices en etapa productiva	No hay evidencia
13	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en ceso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.	2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guias de aprendizajes Planeación

		2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	
14	Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro	No se asignado estas funciones aun	No hay evidencias
15	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamentos del Ministerio de Educación Nacional, así como la. elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.	No se asignado estas funciones aun	No hay evidencias
16	Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	No se asignado estas funciones aun	No hay evidencias
17	Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedagógica„ desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera	No se asignado estas funciones aun	No hay evidencias
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica	No se asignado estas funciones aun	No hay evidencias
19	Presentar trimestralmente *la* bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades	No se ha completado trimestre aun	No hay evidencias

	realizadas con las empresas y/o sector externo.		
20	Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	Se responde por los elementos	No hay evidencias aun
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se efectua el pago del sistema general mes vencido	Planilla nuevo soi
22	Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo	Se actualizó la hoja de vida para la contratación	Pagina del SIGEP
23	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normes técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje
24	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y 5ervicicis del Meta y· del· Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.	Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje
25	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de	Aun no se ha asignado estas actividades	No hay evidencia

	Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe		
26	Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, corno en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace„ participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato	Certificación se realizó el año anterior	Certificado
27	Apoyar la consolidación de las necesidades dé materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño	Aun no se ha asignado estas funciones	Sin evidencia
28	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad„ profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices., compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	*Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así* 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje planeación
29	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Este mes se atendió solicitudes dentro de la ciudad	No hay evidencias aun
30	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución de objeto contractual	*Ejecución de la FPI en fichas asignadas por la coordinación Académica de Industria así* 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	***ANEXO (1) SE REFLEJA EN SOFIA PLUS Y EN EL DRIVE***

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A			
2.	N/A			

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7770263467, operador NUEVO SOI y periodo OCTUBRE . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

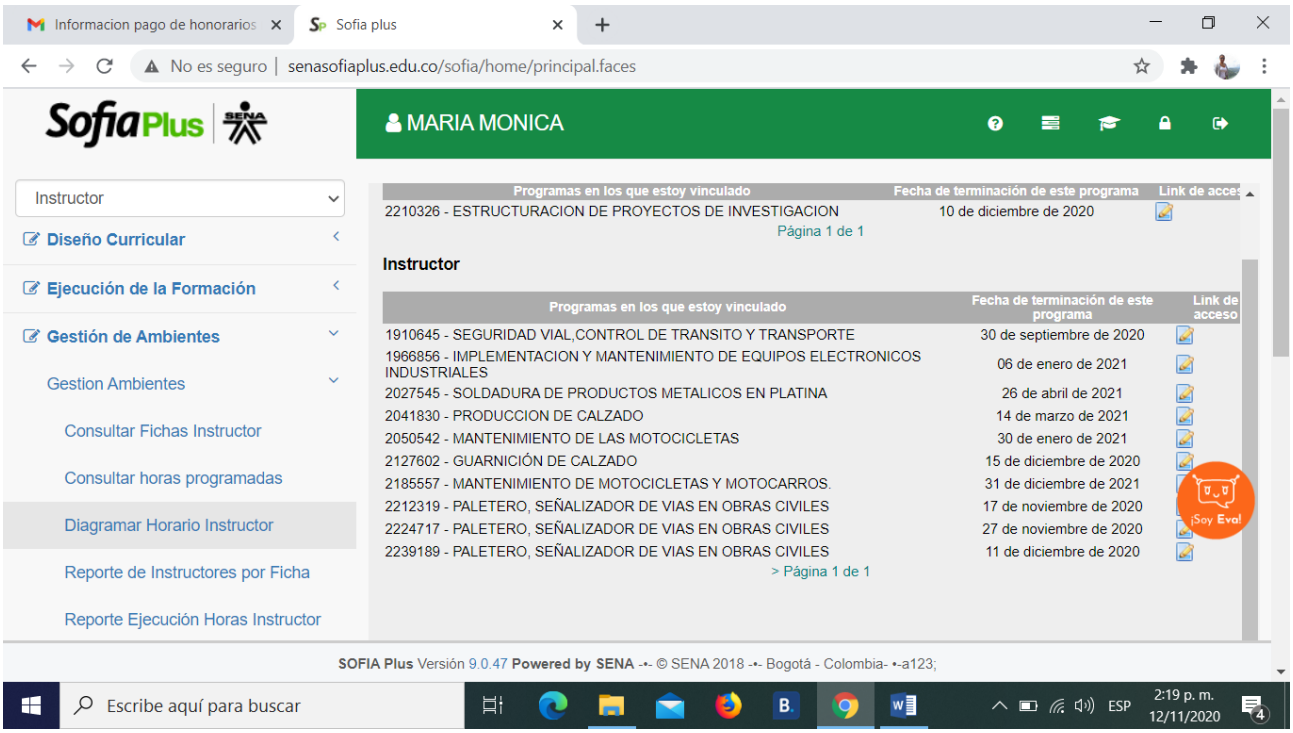
MARIA MONICA GARCIA TORRES
Contratista
C.C. No. 1.073.324.043

Recibí a satisfacción:

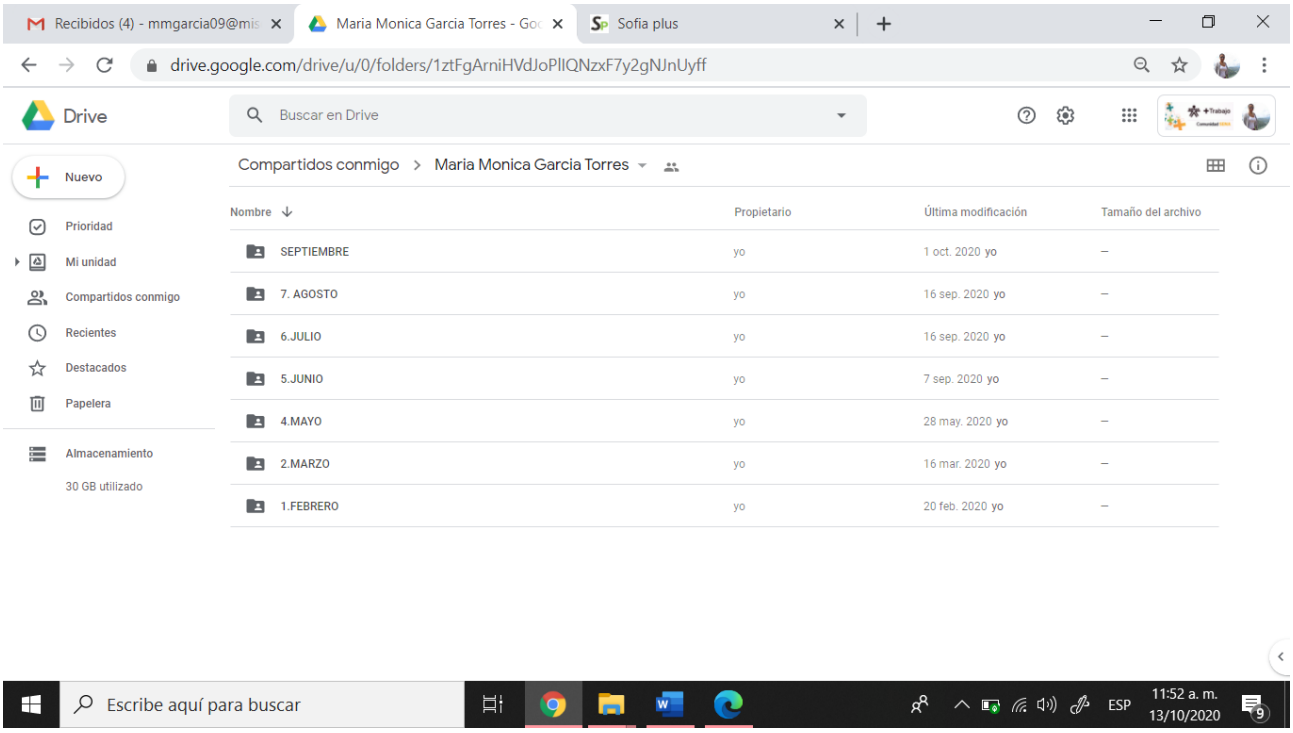
STELLA LOBOA VASQUEZ
Supervisor Contrato no CO1.PCCNTR.1354421 2020

Revisó apoyo supervisión
Jessica Tatiana Albarracin Soler

EVIDENCIAS DE LA INSTRUCTORA MARIA MONICA GARCIA TORRES / CEDULA 1073324043 /CELULAR 3168255586 mmgarcia09@misena.edu.co PARA EL MES DE OCTUBRE 2020



IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL A LA FICHA DE LAS DE MATRICULA FICHA STELLA LOBOA VASQUEZ



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA MONICA GARCIA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LOS USUARIOS DE LAS VÍAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN UN PROCESO CONSTRUCTIVO DE EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE ACUERDO CON NORMAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 89,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LOS USUARIOS DE LAS VÍAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN UN PROCESO CONSTRUCTIVO DE EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE ACUERDO CON NORMAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	19,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	109,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/11/2020	12/11/2020	OTROS	3,00
01/11/2020	12/11/2020	OTROS	30,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	33,00

INSTRUCTOR: MARIA MONICA GARCIA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Sistema integrado de Mejora Continua Institucional

REPORTE MENSUAL DEL INSTRUCTOR

F001-P003-P08 Versión 4
Proceso: Ejecución de la Formación Profesional
Procedimiento: Gestión de Proyectos

INSTRUCTOR: GARCIA TORRES MARIA MONICA

Fecha: 10/02/2020
Cédula: 1.073.324.043
ESPECIALIDAD/PROGRAMA: TITULADA **fecha:** 29/08/2020 **Nº Contr.**135442

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FICHA CARACT.	MUNICIPIO	No. APRENDICES ACTIVOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN - COMPETENCIA	AMBIENTE	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
2212319	Villavicencio	30	PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	CENTRO INDUSTRIA Y SERVICIOS	20	3/11/2020	17/11/2020	13:00-18:00	X	X	X	X	X		
2224717	Villavicencio	30	PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	CENTRO INDUSTRIA Y SERVICIOS	90	3/11/2020	27/11/2020	13:00-18:00	X	X	X	X	X		
2239189	Villavicencio	30	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	CENTRO INDUSTRIA Y SERVICIOS	10	30/11/2020	11/12/2020	08:0012:00-14:00-18:00	X	X	X	X	X		
			TOTAL HORAS		120										

*EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA

NIT EMPRESA	EMPRESA	MUNICIPIO	NOMBRE EVENTO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
			TOTAL HORAS	0										

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	COD. DISEÑO	L	M	M	J	V	S	D
	PLANEACIÓN DE SESIONES											
	TOTAL HORAS	32										

*CAPACITACION

NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D
	TOTAL HORAS											

*HORAS DIFERENTES A EJECUCION DE LA RESPUESTA

DETALLE	DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL		L	M	M	J	V	S	D
COMPENSATORIOS											
PERMISOS											
LICENCIAS-INCAPACIDADES											
TOTAL HORAS MES	152										

INSTRUCTOR **COORDINACIÓN**

El Supervisor Certifica que cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, Prestando sus servicios personales como INSTRUCTOR contratista para desarrollar acciones de formación profesional integral en nivel titulada, especialización, complementaria y virtual, con enfoque en competencias laborales en la especialidad de su competencia, bajo los procedimientos del sistemas de gestión de calidad.

SUPERVISOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 010
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354421

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MARIA MONICA GARCIA TORRES
Identificación	1073324043
Fecha de suscripción del Contrato	10 febrero 2020
Objeto	Prestar servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas Titulada Regular y Complementaria, de acuerdo a su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020 (Seguridad y salud en el trabajo)
Plazo de Ejecución	10 meses
Fecha de Iniciación	10 febrero 2020
Fecha de Finalización	16 diciembre 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	Treinta y cinco millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos setenta pesos pesos ($35.353.270)
Valor Honorarios mensuales	3.454.717 tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos diez y siete pesos
Valor Reversión	0
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**$ 33.395.598** ($2´303.145+$3.454.717+3.454.717+3.454.717+3.454.717+3.454.717+3.454.717) + (3.454.717) + 3.454.717+3.454.717
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	Un millón ochocientos cincuenta mil ciento cincuenta y dos pesos ($1.850.152)
Valor Total por Ejecutar	Un millón ochocientos cincuenta mil ciento cincuenta y dos pesos ($1.850.152)

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2020.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

1. **Obligación N°.1:** Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje., las Políticas Institucionales„ la normatividad vigente y de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006„ que Se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato,

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular Interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e iteras que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas cornplernentaria5 entre otras, las jornadas de diseño ' desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión. Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de Evaluación, entre otros).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES		

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique_

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.4: Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres 13) dial, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices - Registro de inasistencias. -Re-portar los asistentes a la formación que no se en encuentran matriculados e impedir su asistencia. -Concertar planes de mejoramiento. - Registro de seguimiento virtual y Presencial de le etapa productiva, - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias. novedades de aprendices y hallazgos en el registre, de la información, - Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.5: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia	01/11/2020-30/11/2020

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Información en DRIVE y ONE DRIVE	

Obligación N°.6: Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.7: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.8: Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico respectivo perteneciente al Centro de industria y servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado., dominical o festivo se tendrá en cuenta e día hábil anterior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.9: Usar y gestionar las diferentes. Plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que Integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y Actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.10: Ajustar y atender las Orientaciones del equipe. técnico-pedagógico del Centro de formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No hay activada aun	No hay soportes	

Obligación N°.11: Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerde a la citación realizada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No hay activada aun	No hay soportes	

Obligación N°.12: Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No hay activada aun	No hay soportes	

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Obligación N°.13: Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en ceso de aplicar para los instructores de formación virtual en todas los niveles.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.14: Prestar a poyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.15: Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación de acuerdo a lo establecido con los lineamentos del Ministerio de Educación Nacional, así como la. elaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación N°.16: Participar en. la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación N°.17: Participar en la generación desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovati6n pedagógica„ desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva Vigilancia e Inteligencia Organizacional - PREVIOS. de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación N°.18: Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación N°.19: Presentar trimestralmente *la* bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto pira tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aun no se ha completado el trimestre		

Obligación N°.20: Responder Por los bienes y elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se responde por los elementos	Ambientes de formación	

Obligación N°.21: Efectuar los pagos al sistema general de seguridad toda integral. lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se efectúa el pago del sistema general mes vencido	Planilla nuevo SOI	octubre

Obligación N°.22: Registrar y mantened' actualizada la hoja de. vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se actualizó los datos antes de iniciar el proceso de contratación	Pagina SIGEP	MAYO

Obligación N°.23: Desarrollar las actividades de formación aplicando las normes técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas dando cumplimiento al Sistema institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen

Detalle de las actividades realizadas

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.24: Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las que se haga uso de biblioteca del Centro de Industria y 5ervicicis del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del material bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.25: Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e Instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación N°.26: Certificarse por competencias Laborales, tanto en las normas técnicas, corno en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" la que la modifique o reemplace„ participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó el año pasado	Certificado SENA	

Obligación N°.27: Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño

Detalle de las actividades realizadas

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

Obligación N°.28: Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad,, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en trato con sus aprendices., compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.29: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

Obligación N°.30: Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución de objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
2212319 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2224717 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES 2239189 - PALETERO, SEÑALIZADOR DE VIAS EN OBRAS CIVILES	Guía de aprendizaje y asistencia Información en DRIVE y ONE DRIVE	01/11/2020-30/11/2020

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1354421**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.1354421**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE
en tiempo del 81% de ejecución
Presupuestal del 81 % %de ejecución

4. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. **LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA**

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 7770263467expedida por PLANILLA NUEVO SOI Correspondiente al mes octubre

El presente informe se firma en Villavicencio a los **treinta (30)** días del mes de **noviembre** de **2020.**

Atentamente,

STELLA LOBOA VASQUEZ
Coordinador Académico
Supervisor (a) del Contrato No.
CO1.PCCNTR.1354421

MARIA MONICA GARCIA TORRES
C.C. 1.073.324.043
Contratista

Revisado por Jessica Albarracin
Apoyo a la supervisión de contratos
Coordinación de Industria